



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D^a. Sonia Bordallo Campos
Directora Técnica Servicio de Publicaciones
Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 8,30 horas del día 22 de marzo de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro papel fotocopiadora e impresora para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza, Huesca y Teruel y suministro de papeles especiales de impresión para el taller central de impresión y edición del Servicio de Publicaciones de Zaragoza, en 6 lotes" instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar la evaluación y clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación correspondiente, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en tercera sesión y a la vista del informe técnico efectuado por la Directora Técnica del Servicio de Publicaciones a petición de la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, sobre la documentación técnica de los licitadores, se acuerda la admisión de las siguientes ofertas por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas (PPT) que rige la presente contratación:

LOTE 1. PAPEL BLANCO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3

LANGA SOLER SL, ANTALIS IBERIA SA, SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA, LYRECO ESPAÑA SA, CANON ESPAÑA SAU y KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU

LOTE 2. PAPEL RECICLADO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3

LANGA SOLER SL, ANTALIS IBERIA SA, SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA, LYRECO ESPAÑA SA, CANON ESPAÑA SAU y KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU

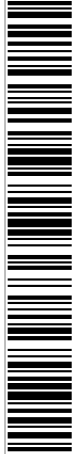
LOTE 3. PAPEL BLANCO SATINADO, 100 GR., TAMAÑOS DIN A4, DIN A3 Y SRA3 (320X450 MM)

ANTALIS IBERIA SA, SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA, LYRECO ESPAÑA SA y CANON ESPAÑA SAU

LOTE 4. PAPEL BIOTOP, 80 GR., TAMAÑOS SRA3 (320X450 MM) Y 350X500 MM

SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 153b8abf1966a2a8



Sin embargo, se acuerda la exclusión de las ofertas siguientes por los motivos indicados a continuación, de acuerdo con el citado informe:

LOTE 1. PAPEL BLANCO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3

LINEA PAPEL SL, por no haber presentado los documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT, entre los que debía incluirse la ficha técnica original del fabricante, exigida en el apartado 1 del PPT haciendo constar los datos indicados en el mismo y acreditando que disponen de las certificaciones o que cumplen las exigencias indicadas en dicho apartado del PPT, por haberse exigido dicha aportación específicamente en el apartado 1 del PPT.

LOTE 3. PAPEL BLANCO SATINADO, 100 GR., TAMAÑOS DIN A4, DIN A3 Y SRA3 (320X450 MM)

LANGA SOLER SL, por no haber presentado los documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT, al haber aportado la ficha técnica del papel de 80 gr. (correspondiente al lote 1), en lugar de la referida al papel de 100 gr. (correspondiente al lote 3), y haberse exigido dicha aportación específicamente en el apartado 1 del PPT.

LINEA PAPEL SL, por no haber presentado los documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT, entre los que debía incluirse la ficha técnica original del fabricante, exigida en el apartado 1 del PPT haciendo constar los datos indicados en el mismo y acreditando que disponen de las certificaciones o que cumplen las exigencias indicadas en dicho apartado del PPT, por haberse exigido dicha aportación específicamente en el apartado 1 del PPT.

LOTE 5. PAPEL ESTUCADO MATE, 115 GR., TAMAÑO SRA3 (320X450 MM);
Y PAPEL OFFSET 250 GR., TAMAÑO 350X500 MM

ANTALIS IBERIA SA, por no cumplir su oferta las especificaciones técnicas requeridas en el PPT para los dos tipos de papel de este lote, ya que, según las fichas técnicas presentadas por el licitador, el papel estucado mate ofertado no cumple el calibre de 94 nanomicras exigido, ni el 99% de brillo exigido; y el papel offset ofertado no cumple el calibre de 315 nanomicras (+/-7) exigido, ni 114 % (+/-2) de brillo exigido, ni la blancura de 170 % (+/-4) exigida.

A la vista de todo lo cual, dado que el único licitador presentado al Lote 5 del procedimiento ha sido excluido, se acuerda proponer al Órgano de Contratación que declare desierto este lote.

A continuación, se procede a evaluar y clasificar las proposiciones admitidas a los lotes 1, 2, 3 y 4 conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando constancia documental de dicha valoración para los lotes 1, 2 y 3 que se adjunta a esta acta, no siendo necesaria para el lote 4 por haber un único licitador y un único criterio de adjudicación (precio).

Vistas las puntuaciones resultantes de esta valoración, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación para los lotes 1, 2, 3 y 4 del acuerdo marco, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor de los siguientes licitadores por los motivos que se indican a continuación:

LOTE 1. PAPEL BLANCO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3

LANGA SOLER SL, que ha obtenido la mejor puntuación en este lote, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta al mismo, de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de la LCSP.

LOTE 2. PAPEL RECICLADO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3

ANTALIS IBERIA SA, que ha obtenido la mejor puntuación en este lote, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta al mismo, de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de la LCSP.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 153b8abr1966a2a8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=153b8abr1966a2a8>

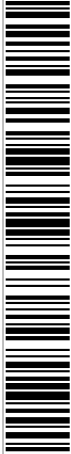


LOTE 3. PAPEL BLANCO SATINADO, 100 GR., TAMAÑOS DIN A4, DIN A3 Y SRA3 (320X450 MM)
SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, al incorporar para este lote el precio más bajo y ser éste el único criterio de adjudicación, según lo dispuesto en el artículo 150.1 de la LCSP.

LOTE 4. PAPEL BIOTOP, 80 GR., TAMAÑOS SRA3 (320X450 MM) Y 350X500 MM
SET-PRAT PAPER DISTRIBUCIONS SA, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

La Presidente levanta la sesión a las 9,00 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.



Código de verificación : 153b8abr1966a2a8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=153b8abr1966a2a8>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Fecha: 23-03-2023 08:35:44

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL
Fecha: 23-03-2023 08:43:04